

Galápagos Avanzamos



DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Noviembre 2013

Edición No. 7

Reforma Legislativa

Se presentó la propuesta de la estructura de la Ley en la Asamblea.

>5



Se construye el marco jurídico para las islas



>4

David Moreno:
Secretario Técnico, brazo ejecutor del Consejo de Gobierno de Galápagos.

>2 Medioambiente



Los manglares preservan la biodiversidad de los ecosistemas del archipiélago.

>6 Convenio



Banco del Estado entrega recursos para las instalaciones del CGREG en Pto. Ayora y Pto. Baquerizo Moreno.

>9 Audiovisuales



La Dirección Provincial de Cultura fomenta la producción audiovisual.

Mantenimiento y prevención en redes > 10

Se realizó un censo de iguanas terrestres > 11

Israelíes trabajan por la preservación. > 17

GOBIERNO GALÁPAGOS



TURISMO • Como parte del compromiso presidencial "Número de turistas en Galápagos"

Indicadores ambientales para el desarrollo

El objetivo es determinar relaciones sociales, ambientales y económicas que permitan desarrollar, con base a procesos de modelación, potenciales escenarios de sostenibilidad del sistema socio-ecológico.



Fotos: Jean-Roch de Susanne

“El uso de modelos predictivos para la generación de escenarios futuros de cambios en la dinámica del flujo de visitantes y sus impactos positivos y negativos en el sistema socio-ecológico de Galápagos, servirá como una herramienta base para la toma de decisiones más estratégica y sostenible”, dice un comunicado del Ministerio del Ambiente respecto a un estudio que se encuentra en marcha y que responde al compromiso presidencial Nro. 20231, denominado “Número de Turistas en Galápagos”, responsabilidad de esa Secretaría de Estado. Los aspectos relativos al diseño y la metodología de la investigación se socializaron en talleres realizados el 15 y 18 de noviembre del 2013 en Puerto Baquerizo y Puerto Ayora, dirigidos a instituciones públicas y privadas con presencia en el archipiélago. El trabajo lo realiza un equipo liderado por el Centro de Transferencia y Desarrollo de Tecnologías de la Universidad San Francisco de Quito, en asociación con la Universidad de Carolina del Norte - Chapel Hill, la Universidad de Cuenca, el Fondo Mundial para

la Naturaleza (WWF), bajo la coordinación de técnicos del Ministerio del Ambiente y el Parque Nacional Galápagos. El objetivo macro es “Determinar relaciones sociales, ambientales y económicas que permitan desarrollar, en base a procesos de modelación, potenciales escenarios de sostenibilidad del sistema socio-ecológico, con énfasis en la dinámica del flujo de visitantes a Galápagos”. Carlos Mena, geógrafo Ph.D, miembro del equipo a cargo de la investigación, informó que se encontraban en la fase de recolección y análisis de datos, la que implica el acopio de información secundaria (documentos técnicos previamente elaborados por instituciones y personas de Galápagos), la sistematización de dicha información, la construcción de modelos estadísticos y la generación de parámetros, es decir el otorgamiento de un valor numérico a cada una de las variables involucradas y sus diversas relaciones. Estas variables parten del análisis de la dinámica entre turistas y residentes locales, a la que

180.831
turistas
visitaron las
islas en el
2012

se integran tres subsistemas socio-económicos: infraestructura y transporte; energía, agua y generación de desechos; y empleo y seguridad alimentaria. En el centro del modelo se encuentran los factores naturales: especies invasoras, calidad natural y espacio vital.

La principal dificultad es “la fragmentación y dispersión de los datos en cada una de las instituciones que actúan en Galápagos, pues en la provincia no ha existido una estrategia global de recolección de información”, dijo Mena. La primera fase del estudio, aún en desarrollo, es la generación del marco conceptual que supone reuniones del equipo consultor, talleres institucionales, como el realizado con el Consejo de Gobierno y los GAD, y entrevistas con actores clave. El equipo multidisciplinario de científicos y académicos en disciplinas como geografía, biología, ecología y sociología, alista una tercera etapa: implementación de escenarios de simulación, para lo cual aplicarán la programación con la herramienta VenSim. Finalmente se entrará en la fase de validación de los resultados con actores nacionales y locales que, tentativamente, arrancaría a fines de año.

La idea es establecer un modelo que refleje en qué momento está ahora Galápagos y proyectarlo en escenarios de estabilización, estancamiento, crecimiento o decrecimiento del flujo de visitantes. La metodología recoge experiencias de estudios en ecosistemas isleños de vocación turística como Bali o Hawaii. El enfoque tiene presente que los sitios de valor turístico y natural no tienen un comportamiento estático, sino que se encuentran en movimiento. Por ejemplo, en Galápagos el perfil de turistas se ha ido nutriendo de los visitantes con interés científico, los que buscan la contemplación de la naturaleza y, en una última etapa, los que disfrutan de la aventura y diversión nocturna (surf, kayak, trekking, etc.).

Las simulaciones que se realicen serán dinámicas, a través de herramientas informáticas que permiten el manejo de sistemas complejos y la retroalimentación con distintos datos. Al final se permitirá potenciar el Observatorio de Turismo integrando la información o indicadores

resultantes del estudio, así como dotar de elementos científicos para la toma de decisiones a los organismos públicos y privados que actúan en el sector. Sobre la meta final Mena aclaró que “no será una cifra mágica, pues un modelo de este tipo siempre será una representación imperfecta de la realidad”.

El análisis prospectivo de posibles escenarios de desarrollo y conservación en base al comportamiento del turismo es fundamental en Galápagos, puesto que para el 2012, según cifras del mencionado Observatorio se dieron 180.831 visitas al archipiélago, el 77% de las mismas registraron una estadía entre 4 a 9 noches. En el mismo año el 67% fueron turistas extranjeros.

En el taller de San Cristóbal David Moreno, secretario técnico del Consejo de Gobierno, resaltó el esfuerzo científico e institucional que implica realizar el estudio y recordó que los resultados son fundamentales para la construcción y aplicación de macroherramientas, como la Ley Orgánica para Galápagos y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Por su parte, Arturo Izurieta, director del Parque Nacional Galápagos, subrayó la importancia del uso de modelaje y la construcción de escenarios basados en la información técnica y científica, como los instrumentos más confiables para la toma de decisiones dentro del complejo sistema socio-ecológico de Galápagos. (Pablo Albán)

Nueve PhD en el equipo de trabajo

USFQ:

- Carlos Mena, PhD (Co-Director)
- Francesco Pizzitutti, PhD
- Carlos Valle, PhD
- Diego Quiroga, PhD
- Gunther Reck, PhD
- Liz Vásconez
- Universidad de Carolina del Norte:
- Stephen Walsh, PhD
- (Co-Director del estudio)
- Ronald Rindfuss, PhD
- Brian Frizelle
- Rebecca Tippett

Universidad de Cuenca:

- Daniel Orellana, PhD

WWF:

- Verónica Toral
- Juan Carlos García

MAE/DPNG (Coordinación Técnica):

- Arturo Izurieta, PhD (Director PNG)
- Nuria Estrella, Asesora MAE

MEDIOAMBIENTE



Foto: delnarancoalosandes2.wordpress.com

Los manglares preservan la biodiversidad

Por: Óscar Iván Echeverry López

Los manglares representan uno de los ecosistemas más productivos que existen en el planeta. Son poseedores de una gran riqueza biológica, proporcionando un incontable número de servicios ambientales. Uno de ellos, está relacionado con la biodiversidad.

Los bosques de manglar son el refugio de numerosas especies, entre ellas, peces, aves e invertebrados.

Para entender su valor, basta decir que el 90% de los peces que tienen importancia pesquera, viven en algún momento de su vida asociados a sus raíces. Los manglares también albergan y proveen áreas de anidaje a un número considerable de especies de aves, entre ellas a los pinzones de manglar, como los que se pueden encontrar en la isla Isabela.

La particularidad de que los manglares sean plantas resistentes a la salinidad del agua, los convierte en vitales para la transportación de carbono y nutrientes desde la tierra firme hasta el océano y viceversa.

De esta forma, los manglares no solo producen una gran cantidad de material que sirve de alimento a la fauna asociada; sino que también atrapan sedimento y hojarasca entre sus raíces, lo cual permite rellenar y recobrar terreno, generando nuevas oportunidades para diversas especies.

En el mundo se conocen 54 variedades de mangle, distribuidas en 20 géneros y pertenecientes a 16 familias. Galápagos cuenta con cuatro especies que son: el mangle rojo (*Rhizophora mangle*), el mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), el mangle negro (*Avicennia germinans*) y el mangle botón (*Conocarpus erectus*).

Los manglares, además de promover la diversidad, son fundamentales para el mantenimiento de la línea de costa y sostenimiento de las arenas sobre las playas; así nos protegen contra la erosión y ante el impacto de fenómenos naturales como tsunamis. De igual forma, apoyan en la captura de gases de efecto invernadero y como sumideros de bióxido de carbono.

A pesar de la importancia de los manglares, su extensión a nivel mundial se ha reducido considerablemente; es por eso que en Galápagos se deben preservar, pues su conservación es vital para el equilibrio de nuestros ecosistemas y la preservación de la biodiversidad.



Varios científicos hicieron un análisis a profundidad.

EDITORIAL



A cuatro años de vida del Consejo de Gobierno

La Constitución de 1998 ya reconoció un Régimen Especial para Galápagos y, con él, la limitación de las libertades de residencia, propiedad y comercio en la Región Insular. Fue un resultado de la conciencia ambientalista en Ecuador que crecía junto al deterioro del entorno y la explotación irracional de los recursos naturales propios de la consolidación de centros urbanos y del desarrollismo. Sin embargo, la norma constitucional resultó pírrica ante la profundización del neoliberalismo desde los años ochenta del siglo pasado hasta inicios del nuevo milenio que proclamó el reino absoluto del libre mercado y del capital.

Así, el Régimen Especial de Galápagos, más que herramienta de control, se ubicó en la conciencia colectiva como utopía arrinconada por el avance desmesurado de los negocios, en especial del turismo, en buena parte apropiado por grandes empresas extranjeras y élites locales a las que “se dejó hacer y se dejó pasar”, no pocas veces enmascaradas en la preferencia hacia residentes permanentes, posponiendo los objetivos conservacionistas y, más aún, la distribución equitativa de la riqueza.

Lo público tocaba en retirada, cediendo el espacio a lo privado, en muchos casos -es penoso reconocerlo- bajo el disfraz de ONG que actuaban con su propia agenda e inmersas en la especulación financiera, donde se condenaba a las instancias estatales al inmovilismo bajo el lugar común de ineficiencia burocrática.

Paralelamente, los partidos tradicionales, aquellos que secuestraron el poder para obtener fines propios, se afincaban en lo local, más cuando el antipopular ejercicio neoliberal deslegitimaba una y otra vez al Estado Nacional, amenazando con su disolución bajo autonomías antojadizas y anárquicas. El statu quo también se limitó a dejar hacer y dejar pasar a élites oriundas.

Pero llegó la hora de la revolución ciudadana que devuelve legitimidad a las instancias democráticas y al rol unificador del Estado, en una fórmula que integra la descentralización, la sana autonomía y la participación ciudadana en pos de fijar, junto al gobernante, el norte para el desarrollo. Fue necesaria la refundación de la Patria concretada en la Constitución de 2008, que para Galápagos significa una

revalorización del Régimen Especial, donde el estricto apego a los principios de conservación del patrimonio natural y del Buen Vivir es obligatorio en la planificación y el desarrollo.

De la Norma Suprema nace el Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos -inaugurado el 20 de octubre de 2009- en un proceso que, como todo parto, implicó una transición traumática al fusionar el Ingala con el Consejo Provincial, dentro de una fórmula compleja de intento de gobernabilidad que constituye el organismo colegiado. Este es presidido por el representante del Primer Mandatario de la Nación y se integra por los representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), de los ministerios de Ambiente y Turismo, y de la Secretaría de Planificación del Estado (Senplades). Así se presenta un original organismo donde se puedan juntar y armonizar las virtudes de lo local y lo nacional; con una Secretaría Técnica, brazo ejecutor, que requiere el auxilio de las ciencias exactas, naturales y sociales para la atinada toma de decisiones. Pero también amenazan los defectos, como la dinámica de feudos institucionales, locales y nacionales, reacios a los renunciamientos y exigencias que demandan las políticas integradora y coordinadora y a las características que imprime el Régimen Especial a la gestión pública y privada.

Así la construcción y aprobación del Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, herramienta fundamental y obligatoria de gestión para el sector público y privado, es un mandato constitucional postergado por administraciones pasadas del Consejo de Gobierno, del mismo modo la reforma profunda a la Ley Orgánica que actualice y revitalice la normatividad de la región al marco de la Carta Magna de 2008 y al nuevo tiempo, es una urgencia. El otorgamiento de rango de Ministra a la hoy presidenta del Consejo de Gobierno, María Isabel Salvador, es un peldaño hacia la madurez del modelo de gobernabilidad, que nos permite aproximarnos en este territorio a la nueva era del Buen Vivir, en armonía con el entorno natural. No podemos perder más tiempo, ni ir a contrapelo de la exitosa dinámica del continente. Guiémonos por la consigna del presidente de la República, Rafael Correa de “hacer las cosas extremadamente bien y extremadamente rápido”.

Créditos Institucionales

María Isabel Salvador
Ministra Presidenta del Consejo de Gobierno de Galápagos

David Moreno Valverde

Secretario Técnico

Pablo Albán Rodas

Asesor de Comunicación

Dirección de Comunicación

Leonardo Intriago Solórzano

Director

Carlos Macías Flores

Periodista

Jorge Sotomayor

Diseñador

Rosa Ballesteros

Asistente y coordinación

Fotografía

Joel Zavala

Luis Criollo

Freddy Baque

Contactos

Twitter: @cggalpagos

Facebook: Consejo de Gobierno de Galápagos

Email: comunicacion@cgg.gob.ec

Web: www.gobiernogalapagos.gob.ec

Teléfono

05 3010964

3.000 ejemplares

SÍGUENOS EN:

Consejo de Gobierno de Galápagos

@CGGalapagos

CGREG Galápagos

Fotos: CGREG / www.ingimage.com

Esta es una producción de la Dirección de Comunicación:



Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

www.gobiernogalapagos.gob.ec



Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Trabajamos para consolidar el Galápagos del Buen Vivir

Malecón de la Isla San Cristóbal



GOBIERNO GALÁPAGOS

PERFIL • David Moreno Valverde, Secretario Técnico del Consejo de Gobierno.



Una de las jornadas de trabajo del Secretario Técnico del CGREG en el archipiélago.

Fotos: CGREG

Brazo ejecutor de las políticas del Gobierno de Galápagos



Estuvo junto a Jorge Glas en el Fondo de Solidaridad.



refrendado por la universidad de Viña del Mar de Chile.

La carrera académica de David Moreno se complementa con su experiencia laboral, iniciada como voluntario y pasante en proyectos de desarrollo social, en cargos que evolucionaron desde asistente de contabilidad, hasta capacitador y coordinador de programas. Con optimismo se

integró a un programa de promoción de microempresarios en el Sur de Quito de mano del gobierno local. Terminó como especialista en la materia, participando en 2004 en un trabajo intenso en comunidades indígenas y campesinas de Pichincha, Imbabura y Carchi, para conformar la Asociación de Productores de la Sierra Norte de Ecuador alrededor del agro-negocio de cultivo y exportación de brócoli.

Su visión ambiental se profundizaría durante su desempeño como Coordinador del Programa de Apoyo al

Sistema de Gestión Ambiental (2004-2006), impulsado entre el Gobierno de Holanda y el Ministerio del Ambiente ecuatoriano. Como resultado se desarrollaron las herramientas de gestión ambiental institucional y se hicieron importantes contribuciones en vistas de una reforma legal institucional, con una aplicación fundamentada en parámetros técnicos. Entre 2007 y 2009, estando el gobierno del presidente Rafael Correa en marcha, se integró al Fondo de Solidaridad, entonces dirigido por el actual Vicepresidente Jorge Glas, donde desempeñó la Gerencia de Proyectos, atendiendo las necesidades de gobiernos locales y comunidades en la lucha contra la pobreza. En un alto a la dinámica institucional, en 2010, ingresa como Docente de Proyectos, Marketing y Planes de Negocios en la Facultad de Administración, de la Universidad Central del Ecuador. Poco después conformaría su familia, junto a Paola Castro, la que se ha extendido con Martina (2 años y medio) y Paula Teodora con menos de 1 año.

Una nueva oportunidad se abrió en Petroecuador y, posteriormente en Petroamazonas. El traslado implicó un exigente proceso de evaluación. Su contribución se enfocó en la incorporación del análisis de riesgo dentro del engranaje de la empresa más grande del país, para lo cual se desarrollan me-

todologías integrales que involucran los sistemas financieros, la aplicación tecnológica, las medidas previstas de mitigación de impactos. Una disciplina vista como vanguardista en la gestión administrativa tanto de lo público como lo privado, requisito establecido en el control técnico del desempeño individual y colectivo.

Estas capacidades técnicas, desarrolladas en una gestión calificada como eficiente y transparente, que conoce y sabe utilizar las facilidades tecnológicas del nuevo milenio, fue una de las razones que llevó a la Ministra María Isabel Salvador a apoyar el nombramiento de David Moreno para el cargo de Secretario Técnico en septiembre pasado, acogida por el Pleno del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.



Con su esposa Paola Castro y sus hijas Paula y Martina.

Fue electo por el Consejo de Gobierno en la reunión del Pleno de septiembre pasado. Tiene una amplia formación y experiencia en gestión del desarrollo.

De adolescente contemplando las proclamas de la revolución social en los 80 y 90, encontró pruebas de la falta de eficiencia y practicidad del aparato orgánico de células políticas, dedicadas a afinar el programa o a despejar alguna controversia ideológica libresca, en reuniones a puerta cerrada que parecían no tener fin. Una intuición le decía que debía abrir esas puertas, hacer posible el ir y venir desde el pueblo a la

política. Obtuvo su título otorgado por la Universidad Internacional SEK de ingeniero financiero (1997 - 2002). Dos años después ingresó en la Universidad San Francisco de Quito (2004-2005), alcanzando el título de Postgrado en Gerencia, Especialista en Proyectos. (Título de Cuarto Nivel). Posteriormente fue al Tecnológico de Monterrey - México (2008), donde realizó cursos en áreas de gerencia y marketing. La más reciente incursión académica (2011-2013) concluyó con el título de MBA con especialidad en Finanzas Corporativas,

En el 2004 desempeñó el cargo de Coordinador del Programa Holanda del Ministerio del Ambiente

Es ingeniero financiero de profesión

LEGISLATIVO • La ministra María Isabel Salvador fue recibida por la Comisión de GAD de la Asamblea Nacional.

La reforma a la Ley Orgánica de Galápagos se reanima



Se estableció una agenda unificada en las funciones Legislativa y Ejecutiva

Fotos: CGREG

La funcionaria asistió a la reunión del 13 de noviembre pasado.

Con la reforma se busca, entre otras cosas, adecuar el marco jurídico de la Constitución de 2008 que otorga facultades planificadoras, de manejo de recursos y organización de actividades al CGREG.

La ministra presidenta del Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, María Isabel Salvador, fue recibida por la Comisión de Gobiernos Autónomos de la Asamblea Nacional. El objetivo fue presentar, a partir de una nueva estructura de la ley, la propuesta de ampliación y profundización de la reforma a la Ley Orgánica del Régimen Especial de Galápagos que se tramitó

en primer debate en septiembre de 2012 y que desde entonces aguarda el segundo debate y posterior aprobación. La reunión tuvo lugar en las instalaciones del Palacio Legislativo en Quito, el pasado miércoles 13 de noviembre de 2013. Una de las metas alcanzadas fue el estímulo a la reanudación del trámite legislativo. Ante la falta de reforma, continúa vigente la Ley Orgánica aprobada en

1998, la misma que nace de la Constitución del mismo año. Aunque en esta ya se reconoce el Régimen Especial sobre el archipiélago, tiene limitaciones sobre todo en lo que respecta al Buen Vivir y a la Gestión Ambiental, así como al régimen institucional, pues en ella se tiene en cuenta al Instituto Nacional Galápagos y al Consejo Provincial de Galápagos, lo mismos que por mandato de la nueva Constitución, en su disposición transitoria decimoquinta se fusionaron para formar el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.

Justamente con la reforma se busca adecuar el marco jurídico a las disposiciones de la Constitución de 2008 que otorga facultades planificadoras, de manejo de recursos y organización de actividades al Consejo de Gobierno de Régimen Especial (CGREG) sobre todo el territorio de la Región Insular, como se estipula en el art. 258. En este mismo artículo se establece la composición fundamental del Consejo, esto es presidido por un Presidente representante de la Presidencia de la República e integrado por los alcaldes de los municipios y un representante de las juntas parroquiales, así como por “los representantes de los organismos que determine la ley”. El rol del Consejo de Gobierno, entonces, es dictar las políticas en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados

y la de estos últimos es de ejecutarlas. En la Constitución también se determina la limitación de “los derechos de migración interna, trabajo o cualquier otra actividad pública o privada que pueda afectar el ambiente”. Debido a esta limitación se dispone que los residentes permanentes del archipiélago “tendrán acceso preferente a los recursos naturales y a las actividades ambientalmente sustentables. En ese sentido, la ponencia de la ministra Salvador giró en torno a la necesidad de garantizar la conservación de los ecosistemas de Galápagos y fomentar un desarrollo social y económico equilibrado de la población, en el que se provean condiciones de vida digna para el ser humano. Fueron las líneas base para la presentación de la propuesta a la reforma de la Ley Galápagos.

“Buscamos definir el marco jurídico para alcanzar un modelo de desarrollo social y económico inmerso en el marco prioritario de la sostenibilidad de los ecosistemas, para definir la organización y las posibilidades de crecimiento del territorio insular en función de la realidad y de un modelo de gestión viable, para lo cual es fundamental alcanzar un sistema de gobernabilidad que permita la integración y la convivencia del ser humano con la naturaleza” enfatizó la ministra Salvador.

El Gobierno del Régimen Especial de Galápagos busca, a través de esta propuesta de reforma a la ley, determinar el marco jurídico que permita una planificación sistémica del desarrollo enmarcado en la política pública con

énfasis en la unicidad del territorio, fomentando la educación y la capacitación, consolidando un plan integrado de salud, de trabajo y seguridad social, de ciencia y tecnología, de seguridad y gestión de riesgo, el planteamiento de una visión de región donde se enfatice, entre otros, el Régimen de Migración y Residencia en el que se tome en cuenta con mayor rigurosidad el ingreso, categorías, requisitos, actividades, procedimientos, sistemas de control y salidas forzadas, para alcanzar el régimen del Buen Vivir.

Comentó además que es imprescindible incorporar un régimen de Calidad Ambiental, en el que se evalúe y se categoricen actividades en función del impacto ambiental, así como la importancia de un régimen de participación y veeduría ciudadana. Uno de los criterios consensuados, está dirigido a fortalecer la normatividad, pero no solo para reprimir o implementar la sanción, sino para buscar que se impulse la concreción del Buen Vivir para la población del archipiélago.

El encuentro estuvo dirigido por el asambleísta Richard Calderón, presidente de la Comisión, y participaron sus colegas Marcela Aguiñaga, Bolívar Castillo, Verónica Cueva, Henry Cusalón, Ulises de la Cruz, Alexandra Ocles, Fausto Sarzosa, Fanny Uribe, Ángel Vilema y René Yandún, quienes compartieron la visión presentada por la Ministra Presidenta del Consejo de Gobierno de Galápagos. De esta manera, la presencia de Salvador redundó en el alineamiento de los asambleístas a favor de la reforma, tanto de los del partido de gobierno como de los pertenecientes a otras organizaciones políticas, tanto así que los asambleístas Castillo y Uribe felicitaron y se comprometieron a apoyar las iniciativas expuestas.

Otro resultado de la reunión fue el establecimiento de una agenda unificada entre la Función Legislativa y la Ejecutiva, esta última representada por el CGREG, en miras de la aprobación del cuerpo legal. En ese sentido durante diciembre se trabajará en talleres para definir los alcances de la reforma y los contenidos de los textos legales.

Desde la Asamblea se informó que la socialización de la propuesta final en Galápagos se realizará después de las elecciones seccionales a realizarse en febrero próximo, de tal manera que este tema trascendental para el presente y futuro de la Región Insular no se maneje con carácter político electoral, sino que primen las consideraciones técnicas, sociales y ambientales. Se aspira, según Calderón a que la aprobación se dé durante el segundo trimestre del 2014. (PA)



Una de las metas alcanzadas fue el estímulo a la reanudación del trámite legislativo.

APORTE • Los fondos estarán destinados para infraestructura en Puerto Baquerizo y Puerto Ayora.



Ma. Soledad Barrera, gerenta del Banco del Estado (izq.), junto a Ma. Isabel Salvador, ministra presidenta del CGREG.

Fotos: CGREG

El Consejo de Gobierno y Bede suscriben convenio

La inversión para estas obras suma USD 3'700.051,05 millones. Los recursos no reembolsables provienen de las transferencias del Fondo de Desarrollo Productivo.

Con el objetivo de financiar proyectos de fortalecimiento institucional y mejorar los niveles de atención a la ciudadanía de Galápagos, el Banco del Estado (Bede) y el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG), firmaron el 14

de noviembre en Quito un Convenio de Administración y Asignación de Fondos no reembolsables.

María Soledad Barrera, gerenta general del Banco del Estado y María Isabel Salvador Crespo, ministra presidenta del Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, firmaron un

convenio.

Este convenio permite la construcción de las instalaciones del Consejo de Gobierno de Galápagos en los cantones de Puerto Baquerizo Moreno, en la isla San Cristóbal; y en Puerto Ayora, en la isla Santa Cruz.

La inversión para estas obras suma USD 3'700.051,05.

Los recursos no reembolsables provienen de las transferencias del Fondo de Desarrollo Productivo (Fondepro).

La entidad destinó USD 161 millones a varios Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) del país.

La firma del convenio se ejecuta luego de dos meses de gestión de María Isabel Salvador como ministra presidenta del Consejo de Gobierno de Galápagos.

La funcionaria resaltó que con la construcción de las nuevas edificaciones en Puerto Baquerizo Moreno y Puerto Ayora se busca mejorar la atención a la ciudadanía y que los funcionarios también cuenten con las comodidades necesarias para que su trabajo se mucho más eficiente en beneficio de los usuarios.

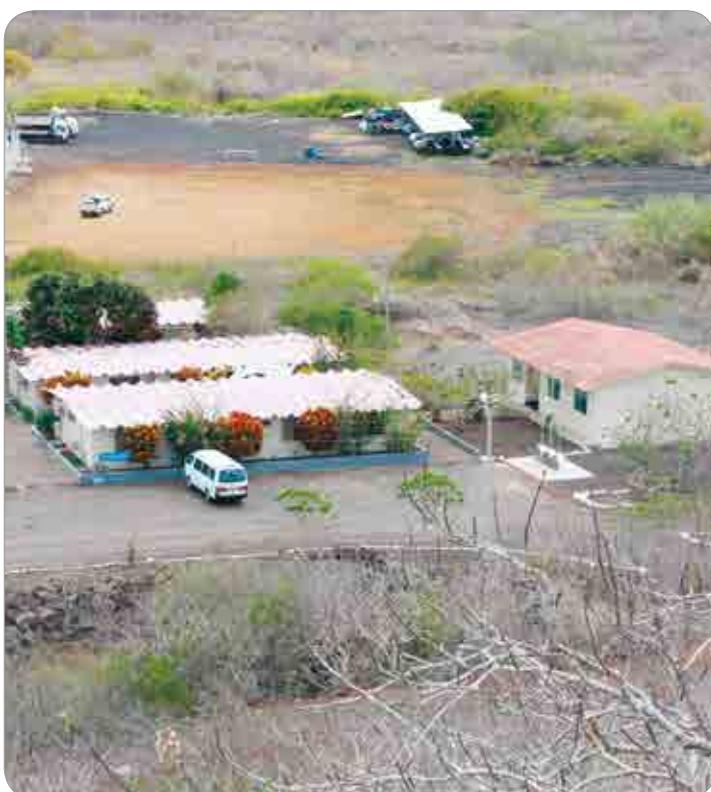
En San Cristóbal se cimentará la nueva edificación en las instalaciones

del ex Instituto Nacional Galápagos (Ingala) que incluye la construcción de bloques administrativos en el que se ubicarán oficinas de presidencia, direcciones administrativas, obras públicas, departamento legal, comunicación social, sistemas de la información, migración interna y proveeduría, seguimiento de personas, auditorio, aulas de formación y sala de sesiones.

En Puerto Ayora el nuevo inmueble se levantará en las actuales instalaciones del Consejo de Gobierno ubicadas en la vía a Baltra

y contará con un área técnica establecida para la coordinación cantonal, planificación, obras públicas y proveeduría. En ambos espacios se priorizará la ubicación de ventanillas para la atención al público y control de residencia. Además, la construcción tendrá un espacio para bodegas, estación de transformación de energía eléctrica y un grupo electrógeno de emergencia. La gerenta del Banco del Estado (Bede), María Soledad Barrera, destacó la oportuna y rápida gestión del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG) al recuperar estos recursos que estuvieron por varios años sin haber sido utilizados.

Durante 13 meses se ejecutarán las obras



ORGANIZACIÓN

Pobladores se preparan ante el tsunami

Funcionarios del Consejo de Gobierno de Galápagos participaron en la primera práctica de Simulacro ante la amenaza de tsunami. El evento se realizó en Puerto Villamil el pasado 14 de noviembre del 2013.

Las acciones se coordinaron con estudiantes de escuelas, colegios y guarderías.

El inicio de la actividad fue con la alerta de alarmas en el que el personal reaccionó de inmediato trasladándose al punto de concentración.

El encuentro fue en el Polideportivo, y el equipo caminero (volquetes y camionetas) se trasladaron al UPC para ponerse a órdenes del Destacamento de Policía.

En el sitio de encuentro se concentraron los estudiantes de Puerto Villamil, personal del Subcentro de Salud, Policía, Capitanía, Defensa Civil, Bomberos, entre otras entidades.

El alcalde, Bolívar Tupiza, felicitó a los habitantes por su participación. Luego de ello Fundar Galápagos, entidad auspiciante de la actividad, indicó que ha realizado el depósito del 50% de los recursos para la compra de sirenas de alarma especiales para los desastres naturales.

Otro tema importante fue, que el pleno del Consejo de Gestión de Riesgos cantonal resolvió que el borrador del plan emergente esté listo para el 20 de diciembre próximo. Se lo debe realizar con la colaboración de: el Consejo de Gobierno de Galápagos, el Parque Nacional Galápagos, la Capitanía del puerto y la Policía Nacional.



Foto: CGREG

Se realizó una capacitación en Derecho Ambiental

El Programa de Liderazgo y Capacitación en Derecho Ambiental culminó en la Reserva Pájaro Brujo.

Óscar Cortez, abogado de profesión, graduado en la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) fue el encargado de dirigir este cuarto y último módulo.

Cortez ejerció como jefe de asesoría jurídica del Parque Nacional Galápagos, teniendo más de 20 años de experiencia como profesional en el campo ambiental.

El cuarto módulo, que trató sobre el tema de Régimen jurídico de infracciones y sanciones, analizó las infracciones penales, el daño ambiental (civil) e infracciones administrativas ambientales.

Fuente: Fundar Galápagos

GAD • Los objetivos: mejorar los sistemas de saneamiento ambiental, la gestión de recursos hídricos, servicios básicos de calidad.

Desafíos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados



El evento fue organizado por la Secretaría Nacional de la Gestión de la Política.

Fotos: CGREG

El esfuerzo por asistir de los delegados de las juntas parroquiales de El Progreso en San Cristóbal, Sta. María en Floreana y Bellavista en Sta. Cruz, fue reconocido por Salvador.

Representantes y equipos técnicos de los municipios de Santa Cruz, Cristóbal e Isabela; y de las cinco juntas parroquiales, participaron del Primer Encuentro Provincial de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD): “Los desafíos de la Gestión Pública Municipal de cara a las políticas públicas del Gobierno Nacional”, en la isla San Cristóbal.

El evento, organizado por la Secretaría Nacional de Gestión de la Política

(SNGP), fue inaugurado por la ministra María Isabel Salvador, presidenta del Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos (CGREG). Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de Daniel Agama, delegado provincial de la SNGP.

Salvador destacó “el esfuerzo e interés de los actores que participaron de este encuentro y precisó la importancia participativa y de compromiso de los GAD en el proceso de cambio que vive el país y la planificación del territorio insular, cuyo accionar estará basado en la construcción y aprobación del Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Régimen Especial y la reforma a la Ley Especial para la provincia”.

Max Freire, presidente de la Junta Parroquial Santa María de la isla Floreana, expresó su interés de que

fluya una adecuada coordinación interinstitucional en las islas y el asesoramiento continuo del CGREG en apoyo a la planificación de las áreas rurales para el 2014.

Pedro Zapata, alcalde San Cristóbal, destacó el apoyo del Banco del Estado (Bede) a los GAD al considerarlo como el mejor aliado. Sin embargo, instó a que fluya el entendimiento y flexibilidad en la solicitud de licencias ambientales a obras urbanas y rurales. Este análisis fue apoyado por Ricardo Cruz, presidente de la Junta Parroquial de El Progreso.

La inversión es de USD 35 millones

Patricia Rousseau, gerenta de Asistencia Técnica del Banco del Estado, precisó que en los créditos otorgados por la entidad son destinados así: el 48% a la cartera económica, el 23% a riesgo y control de inun-

daciones, y el 12% a equipamiento urbano.

Precisó que las operaciones del Bede en la provincia (2008-2012) fueron de USD 35 millones. Los tres municipios más grandes de las islas han recibido apoyo para la ejecución de proyectos de agua potable, con montos destinados de USD 28 millones.

Planes de ordenamiento

César Silva, delegado permanente de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) analizó los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y los Planes de Ordenamiento Territorial (PDOT) que buscan: “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global”, cuya política propende fortalecer la gobernanza ambiental del régimen especial del archipiélago”.

Los objetivos son: mejorar los sistemas de saneamiento ambiental y gestión de recursos hídricos, servicios básicos de calidad; fortalecer los procesos de control de actividades productivas para disminuir presión sobre recursos y ecosistemas; aprovechar las potencialidades locales de

investigación científica, impulsando el desarrollo de capacidades y formación de talento humano; fortalecer procesos de control de actividades productivas para disminuir presión sobre recursos y ecosistemas; y aprovechar las potencialidades locales de investigación científica impulsando el desarrollo de capacidades y formación del talento humano.

Las competencias

Winston Bolaños, coordinador de Descentralización y Autonomía, de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), precisó los procesos de fortalecimiento institucional hacia los GAD en coordinación con el Organismo Técnico del Sistema Nacional de Competencias, en el marco de la reforma del Estado.

Las primeras competencias transferidas a nivel nacional son: de riego y drenaje; tránsito, transporte y seguridad vial; gestión de la Cooperación Internacional, de acuerdo a lo establecido en la Constitución y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y conforme al Plan Nacional de Descentralización 2012-2015.



SALUD

El Ministerio de Salud Pública entregó dos ambulancias para el beneficio de la comunidad



La Ministra Carina Vance.

Para asegurar la atención de emergencias en las poblaciones de Puerto Baquerizo Moreno y Puerto Ayora en las Islas Galápagos, en medio de un acto público hizo la entrega de dos ambulancias, la principal de la cartera de Estado, con las autoridades locales, además, recorrió el hospital

en construcción Oskar Jandl, ubicado en San Cristóbal, la capital de las Islas, esta casa de salud contará con servicios de consulta externa, emergencias, laboratorio clínico, farmacia, tendrá las especialidades de ginecología, pediatría, obstetricia, odontología, traumatología, entre otras.

Esta obra el Gobierno Nacional invirtió \$ 9.154.642, actualmente tiene un avance del 90 % de construcción y se prevé que la entrega se realice a inicios del 2014.

Por otro lado, con la reubicación del Hospital Cantonal República del Ecuador, ubicado en la Isla Santa Cruz, se habilitó la sala de terapia para cuidados intermedios, el área de

hospitalización para 20 camas, la sala de cuidados críticos en emergencia y se realizó la restructuración para la aplicación del innovador modelo de atención integral de salud, también se adquirió un ecógrafo 3 D/4 D y un flamante equipo para rayos x.

Debido a la situación geográfica y a las particularidades propias de las islas, el Ministerio de Salud Pública (MSP), implementó un sistema para atención de emergencias que integra aeronaves.

En agosto 2012 el Gobierno Nacional, por primera vez en la historia, mediante acciones coordinadas con el Ministerio de Defensa instauró el servicio de transporte aéreo.

Desde esa fecha se ha realizado evacuaciones de pacientes en estado crítico, 103 fueron entre islas y 12 desde las islas al continente.

Además, el MSP con la finalidad de complementar el sistema de atención, en coordinación con el Ministerio de Defensa, a través de la Armada Nacional, adquirió dos helicópteros y un avión que cuenta con una configuración EMS (Sistema de Emergencias Médicas por sus siglas en inglés), es decir, aeronaves ambulancia.

Con este sistema Galápagos tiene una vía de respuesta de emergencias médicas aéreo-terrestres para el beneficio de la comunidad.

Fuente: Ministerio de Salud Pública



Fotos: CGREG

OBRAS PÚBLICAS • Se realizan obras públicas en las carreteras del archipiélago. Un total de 30 familias serán beneficiadas con los trabajos.



En San Cristóbal se hace un llamado a los propietarios de las fincas para que mantengan limpios los linderos. Y en Santa Cruz se realizan inspecciones para verificar los daños.



Se realizó la inspección de estado de las vías para ejecutar los trabajos.

Fotos: CGREG

Mejora vial para los cantones

Redacción CGREG

El director de Obras Públicas del Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, Fernando Santillán, realizó la constatación e inspección de la maquinaria y equipo caminero de esa entidad en el cantón Santa Cruz.

El objetivo fue analizar el estado en que se encuentran y tomar acciones para fortalecer esta área que contribuye a la obra pública.

Santillán, junto a varios técnicos y al Director Cantonal del CGREG, realizó la inspección

de las principales vías de la zona alta de la isla para verificar el estado en que se encuentran. El funcionario, además, destacó la labor que se realiza en cuanto a obras públicas en Santa Cruz e indicó que se hará un cronograma de trabajo para dar el mantenimiento a las vías que se encuentren deterioradas. Para el Gobierno del Régimen Especial de Galápagos es prioritario atender de manera permanente y de acuerdo a una planificación las principales vías de las zonas altas de las islas pobladas,

con el fin de impulsar el desarrollo productivo, mejorar los accesos y la movilidad de los habitantes insulares.

Trabajos en San Cristóbal

Con el objetivo de facilitar el acceso a recintos rurales de la provincia, la Dirección de Obras Públicas del Gobierno de Galápagos, inició el mantenimiento vial de 5 1/2 km y en la zona alta de San Cristóbal que comprende la vía Goteras-Cerro Verde.

Para el CGREG es prioritario planear, programar y ejecutar obras públicas que contribuyan a un desarrollo integral y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Esta actividad, beneficiará a 30 familias. De esta manera se hace un llamado a los propietarios de las fincas para que mantengan limpios sus linderos con la vía y así, evitar rebrotes de maleza y obstáculos que impidan los trabajos de mantenimiento vial y el libre tránsito de los automotores que circulan por la zona.

EDUCACIÓN

Feria Cantonal de Innovación en Ciencia y Tecnología

El 18 de noviembre pasado, seis equipos de docentes y estudiantes de cinco planteles educativos de la isla San Cristóbal presentaron sus proyectos en ciencia y tecnología cuyos temas fueron: contaminación de playas, aprovechamiento de la guayaba para



Fotos: CGREG

productos artesanales, antología histórica de viviendas, conservación de agua, calentamiento global y ciencia ficción y calidad educativa. El jurado, conformado por tres científicos de la comunidad, destacó el trabajo de los estudiantes del Colegio Ignacio Hernández por su proyecto en ciencia biológica llamado "Contaminación de las playas del Puerto por las excretas de los lobos marinos".

También fue reconocido el trabajo de los estudiantes de la Escuela Alejandro Alvear en ciencia antropológica por su proyecto "Antología histórica de la vivienda en San Cristóbal".

Gracias a la formación en la investigación científica y a los trabajos prácticos que recibieron los estudiantes que participaron en esta feria de



una pauta para el análisis de problemas públicos desde la perspectiva ciudadana, un proceso llamado "ciencia ciudadana."

En lo referente a la temática de los problemas públicos, los colegios Ignacio Hernández y Liceo Naval escogieron problemas importantes de interés público.

Sus trabajos se enfocaron en la cercanía de los lobos marinos a la población humana, y las formas de beneficio humano en el control de las especies invasoras.

Es importante dar seguimiento a estas investigaciones que no se queden en propuestas sino que se profundicen, se mejoren el análisis y realicen un proyecto que combata el problema y contribuya al buen vivir galapagueño.

AGROINDUSTRIA

Un cambio para la matriz productiva en San Cristóbal

Con el objetivo fortalecer la capacidad productiva y la economía local, técnicos de la Dirección de Producción y Desarrollo Humano del Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, realizaron la socialización de estrategias para generar valor agregado a la producción de naranjas en San Cristóbal.

En ese sentido, se realizó una exposición teórica y práctica, cuya temática se enmarcó en la adecuada esterilización de los instrumentos a utilizarse.

También se analizaron temas relacionados con la materia prima y la debida preparación de distintos subproductos agrícolas como mermelada, jugo y pulpas de frutas que ofrece la isla en distintas temporadas del año. Los beneficiarios conocieron técnicamente cómo procesarlos de manera adecuada y así ofrecer a los habitantes de la provincia un producto de óptima calidad. Nelson Simbaña, habitante de la parte alta de la isla, comentó que estos cursos de capacitación son importantes ya que así sabrán cómo procesar sus productos.

El cambio de la matriz productiva y la generación de productos con valor agregado a partir de la producción local, es un imperativo para el sector productivo, que permitirá generar mayores ingresos a los productores agropecuarios.

VIDA INSULAR



DESARROLLO • Se realizó un taller con la presencia de gente del mar y representantes de varias instituciones.

En marcha las nuevas políticas pesqueras

Redacción CGREG

La ministra presidenta, María Isabel Salvador, destacó que el Gobierno Nacional reconoce a la pesca como una actividad económica importante.

Con la participación de 60 personas entre pescadores, representantes de instituciones públicas y de organizaciones privadas se realizó el taller de socialización del diagnóstico y elaboración de políticas pesqueras en la provincia.

El acto que tuvo lugar en el Centro de Convenciones Charles Darwin, en la isla de San Cristóbal, contó con la presencia de la ministra presidenta del Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, María Isabel Salvador. Los objetivos del taller fueron: socializar y brindar aportes al diagnóstico de pesca realizado por el CGREG, elaborar participativamente líneas de acción y políticas de desarrollo sostenible del sector pesquero, y el uso sostenible de los recursos pesqueros.

Entre los principales problemas del sector se analizó la escasa demanda de productos en abril y agosto, la pesca vivencial, el escaso tratamiento y solución de temas sociales, la veda de pepino de mar, entre otros.

Para Salvador, el Gobierno del Ecuador reconoce firmemente a la pesca como una de las principales actividades económicas que se desarrollan en Galápagos. “Emprendemos la organización de talleres dirigidos a los sectores productivos, cuyo común denominador es la participación directa y activa de las y los ciudadanos”.

Enrique Mendoza, representante de la Cooperativa de Pesca Horizontes de Isabela, indicó que: “renace una esperanza en las políticas de pesca del tan anhelado sueño de tener una mejor calidad de vida”.

Un tema a tratar fue la jubilación digna de los pescadores



En el muelle de Santa Cruz se faena y se vende mariscos.

Foto: CGREG

EMPRESA MIXTA

AgroGalápagos reactivó sus labores y nombró a su presidente



Instalaciones en San Cristóbal.

La elección del directorio, la presentación del informe de gestión de marzo de 2013 hasta la fecha, y las decisiones económicas, fueron los temas de agenda que mar-

caron la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía de economía mixta AgroGalápagos.

La cita fue presidida por la ministra presidenta del Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, María Isabel Salvador, en la sala de sesiones del organismo colegiado. Alrededor de tres horas duró

la reunión que en su orden del día priorizó la elección de su presidente que recayó en el mayor accionista. En este caso, el CGREG, representado por María Isabel Salvador, asumió el cargo.

La funcionaria al ser designada insistió en la necesidad de contar con un estatuto que debe marcar el camino del debido proceso para lograr los objetivos corporativos.

El gerente de la empresa, Hernán Vilema, expuso ante la Junta su informe de gestión administrativo y financiero, aprobado por la mayoría de votos. Se presentaron propuestas para su reglamento interno y del nuevo financiamiento.

La reunión finalizó bajo los acuerdos de mejorar las condiciones físicas de los tres almacenes y establecer el sueldo mensual al gerente, decisiones que

fueron aprobadas por mayoría.

AgroGalápagos CEM, es la única compañía de economía mixta, fue creada el 20 de octubre de 2011.

Cuenta con 66 accionistas en su mayoría agricultores procedentes de Santa Cruz, Isabela y San Cristóbal, su mayor accionista es el Gobierno Nacional, a través del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.

Su capital es usado para adquirir productos agrícolas y ganaderos a bajo costo y con características especiales para no afectar el medioambiente y a la salud humana.

AUDIOVISUALES

Un taller de audio y video



Del 11 al 15 de noviembre en el Salón Audiovisual del Centro de Interpretación de Puerto Baquerizo Moreno, San Cristóbal, se realizó el “Taller de sonido para audiovisuales posproducción de audio y producción musical”, producido conjuntamente entre la Dirección Provincial de Galápagos, el Ministerio de Cultura y Patrimonio y el Consejo del Régimen Especial Galápagos.

El proceso de capacitación dirigido por Daniel Pasquel Trávez, reconocido tecnólogo en audio, productor musical e ingeniero en sonido ecuatoriano, convocó a beneficiarios de toda la provincia. Estuvieron presentes: comunicadores, músicos, sonidistas, productores de eventos escénicos y artistas.

El objetivo fue proveerlos de nuevas herramientas de aprendizaje que fortalezcan sus conocimientos.

Se dictaron 30 horas presenciales en doble jornada: de 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 17:00, distribuidas de la siguiente forma:

El lunes 11, bases del sonido y el audio; martes 12, audio para imagen; miércoles 13, posproducción de audio para imagen; jueves 14, conceptos de reproducción musical y banda sonora; viernes 15, taller práctico de sonorización.

Asistieron puntualmente 17 personas, quienes recibieron sus respectivos diplomas de acreditación.

El proceso de capacitación continuará en 2014 con talleres introductorios a la cinematografía y realización de documentales para cine y televisión.

Estos se implementarán en el marco del Plan Integral de Fomento a la Cultura en Galápagos, diseñado por la Dirección Provincial y el Consejo de Gobierno. El propósito es que a futuro sean los mismos galapagueños quienes produzcan temas como: Memoria Histórica y Herencia Patrimonial, Diversidad Social, Interculturalidad, Patrimonio Natural, entre otros. “Buscamos que los participantes adquieran nuevos conocimientos en la producción de audio y video”, señaló Hugo Idrovo, director provincial de Cultura de Galápagos.



Foto: CGREG

TRANSPARENCIA • En un encuentro radial las autoridades del Consejo de Gobierno de Galápagos informaron sobre varios temas.

Planes y políticas para el manejo del archipiélago

El Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial es el diseño de acciones que se ajustan a la identidad de Galápagos.



Foto: CGREG

“Las condiciones en las Islas son únicas y es nuestro deber preservarlas”, Ma. Isabel Salvador.

La reforma a la Ley Orgánica de Régimen Especial para Galápagos (LOREG), movilidad, migración, turismo, chatarrización, entre otros temas, fueron abordados por la ministra presidenta del Gobierno del Régimen Especial de Galápagos,

María Isabel Salvador. La funcionaria informó a la comunidad en el enlace radial de rendición de cuentas del Gobierno Nacional, “Habla Galápagos”. Al espacio informativo asistieron además, el secretario técnico del Organismo Colegiado, David Moreno; el gober-

nador de la provincia, Jorge Torres; y el miembro del sector pesquero de Isabela, Henry Chunga.

Uno de los temas centrales de la entrevista fue la reforma a la LOREG y la propuesta de estructura que la ley debe contener. Esta ya ha sido informada a los representantes de

Se realizó el enlace de rendición de cuentas del Gobierno Nacional



Foto: www.galapagostours.net

los GAD y del Ejecutivo en Galápagos y fue presentada ante los miembros de la Comisión Especializada Permanente de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencia y Organización de Territorios de la Asamblea Nacional en Quito.

En cuanto a la migración en Galápagos, Salvador indicó que este es un tema clave y que se busca una política clara, efectiva y con controles adecuados. “Las condiciones en las Islas son únicas y es nuestro deber preservarlas mediante un proceso organizado, y bajo los términos de respeto a los derechos humanos se buscará solucionar los problemas de migración en las islas”.

Sobre el tema turismo indicó que si bien, a través de esta actividad, se han obtenido interesantes resultados en los últimos años lo que se busca es convertirlo en un sector con altos estándares de calidad.

Es decir, que el visitante esté dispuesto a pagar un valor más alto, no

solo por el buen servicio que ofrecen los pequeños y medianos hoteles, sino también por el cumplimiento de altos parámetros ambientales y de seguridad.

Por otra parte, indicó que el Gobierno de Galápagos trabaja en la eliminación de chatarra y maquinaria en desuso.

Se busca retirar estos elementos acumulados en los patios para así evitar la contaminación. Invitó a la comunidad a participar y ser corresponsables en el cuidado del medioambiente.

Moreno, comentó que parte de las políticas sobre el Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, es el diseño de acciones que se ajusten a la identidad de Galápagos en el que el eje ambiental sea transversal.

Chunga expresó su satisfacción por la capacitación y socialización de políticas pesqueras que han recibido por parte del Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, lo que les ha permitido aportar con ideas para buscar mejores alternativas a la hora de comercializar sus productos de manera adecuada.

PORTAL WEB

Datazone en línea desde hace cuatro años

El Datazone, la plataforma de la Fundación Charles Darwin (FCD), que comparte libremente información científica sobre Galápagos, cumple cuatro años. El proyecto inició con una compilación de las especies (endémicas, nativas e introducidas) que se ha reportado en las Islas Galápagos. Este fue un desafío considerable que implicó la integración de los registros de todas las identificaciones de muestras recolectadas y depositadas en las Colecciones de Historia Natural de la FCD. Con el tiempo, se hicieron muchos cambios en la forma y el contenido de la información. El primer paso fue volver la lista disponible en línea, inicialmente con unas hojas de cálculo sencillas. Sin embargo, aún se necesitaban los registros de especies publicados en la literatura científica y una cuidadosa revisión de expertos en taxonomía, para asegurar que los nombres utilizados eran correctos.

Después se optó por un formato más atractivo y se decidió compartir en línea los datos de las muestras de las colecciones. Así nació la idea de una plataforma para el intercambio de información científica.

Los siguientes pasos fueron incluir en Datazone a la revista científica Galapagos Research como una revista de libre acceso en línea, y añadir los datos del clima (desde 1960) junto con herra-



Foto: www.darwinfoundation.org

mientas para graficarlos.

Al navegar puede visualizar coloridas fotos y descripciones detalladas. Todos los nombres (científicos y comunes) se pueden buscar directamente desde Datazone. Si usted está interesado en un grupo de especies en particular, puede descargarlas como datos sin procesar o como una publicación en línea en formato PDF. También se pueden descargar como una tabla los registros de colecciones de su interés. De igual forma, se han compartido las Guías Rápidas de Identificación de polen, semillas y líquenes. Y se añadió aplicaciones como “Darwin por un día”, que permite seguir los pasos del científico, registrando observaciones de especies de Galápagos a través de Google Maps. La última incorporación en Datazone, es la nueva aplicación de Visualización de la Biodiversidad, que muestra los registros de especímenes.

TELEFONÍA

Mantenimiento y prevención en redes

La CNT EP realiza un mantenimiento en las redes de telefonía en San Cristóbal. El objetivo es reemplazar los materiales que ya cumplieron su ciclo de vida por nuevos y brindar un servicio de calidad, evitando interrupciones fortuitas. En el proyecto se invierten USD 244.000. Este trabajo inició el 4 de noviembre, en Puerto Baquerizo Moreno, durará cerca de 20 días, incluye mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura. Entre las labores a ejecutarse están: la instalación de cuatro nuevos armarios, cambio de la red primaria, creación de botellas en el repartidor, alimentación de red primaria para los armarios, y colocación de nuevas regletas. El administrador de la agencia provincial, Luis Fernando Solórzano, indicó que la CNT trabaja de manera comprometida con los usuarios de tal forma que planifica mantenimientos para asegurar la continuidad y cali-



Foto: www.ingimage.com

dad del servicio.

En otro tema, la CNT informó que solucionó el inconveniente técnico por el cual se suspendió el servicio de telefonía e internet fijo en las islas Santa Cruz, Isabela y Floreana durante el 24 de octubre pasado. Solórzano indicó que la entidad realizó un arduo trabajo para restablecer el servicio, problema suscitado a causa de un daño mecánico de uno de los equipos de transmisión. Además, indicó que se lo ejecutó en el menor tiempo posible considerando la movilización de un repuesto desde el continente.

FAUNA • En una extensión de 2 km se analizaron a 205 individuos. Las *Conolophus subcristatus* son muy vulnerables.

Un censo de iguanas terrestres en Cartago

Estos trabajos de protección y conservación de variedades nativas y endémicas se complementan con las actividades de control a grupos introducidos en los sitios de monitoreo que realiza la DPNG.



Solo se conoce tres tipos de réptiles que habitan en algunas islas.

Foto: www.ingimage.com

Con el objetivo de conocer el estado poblacional de las iguanas terrestres de Cartago, al sudeste de la isla Isabela, el Ministerio del Ambiente (MAE), a través de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG), y con el apoyo de la Fundación Charles Darwin, realizó un monitoreo de la especie *Conolophus subcristatus*, durante cuatro días. En un área de aproximadamente 2 kilómetros se censaron 205 iguanas, de las cuales 86 fueron capturadas para la toma de datos biométricos como sexo, largo del cuerpo, largo de cola y peso para conocer su estructura y estado poblacional.

Hay 2.000 habitantes de la especie que viven en la zona

De estas, 28 fueron nuevas capturas por lo que se las marcó con hierro y se las colocó un pit para ser identificadas.

Para el censo, los guardaparques registran los individuos que se observan en los recorridos establecidos (transectas), mediante puntos de referencia con GPS; mientras que para las capturas, fue necesario aplicar técnicas generales al monitoreo y que generen el menor impacto en el reptil. Las iguanas terrestres (*Conolophus subcristatus*) son especies vulnerables, por lo que los guardaparques que intervienen en esta actividad tienen mucha experiencia en manejo de estos animales.

Los resultados de este censo evidencian que existe una población salu-

dable de iguanas terrestres en Cartago, aunque únicamente se censaron 205, se estima que esta población supere los 2 mil individuos.

Estos trabajos de protección y conservación de especies nativas y endémicas, se complementan con las actividades de control de especies introducidas en los sitios de monitoreo que realiza la DPNG.

La iguana terrestre de Galápagos, es una de las especies más emblemáticas del archipiélago. Se reproducen solo en áreas limitadas y presentan poblaciones en algunas islas. Actualmente, se conocen tres tipos: *Conolophus pallidus*, establecida solo en la isla Santa Fe; *Conolophus subcristatus*, distribuida en Isabela, Baltra, Seymour Norte, Fernandina, Plazas Sur y Santa Cruz; y *Conolophus marthae*, conocida como la iguana rosada, habita únicamente en las laderas del volcán Wolf, en la isla Isabela.

Fuente: Ministerio de Ambiente

EDUCACIÓN

Chile ofrece becas para maestrías en varias áreas

El Gobierno de Chile, a través del programa de becas de cooperación horizontal y la AGCI pone a disposición un programa de becas para maestrías en varias áreas para el próximo año.

El interesado puede estudiar en diversas universidades de ese país. Las clases serán dictadas en español y tendrán una duración de 24 meses. Obtendrá el título de posgrado.

La beca cubre los siguientes gastos: costos de los estudios, asignación mensual de manutención, seguro de vida, salud y accidentes dentro del territorio chileno, asignación de recursos para la compra de textos y materiales, gastos de tesis en los términos referidos en el instructivo por un monto equivalente a la media asignación mensual.

Si usted requiere ayuda económica puede acudir al Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE), la entidad le ofrece sus servicios de crédito educativo complementario para los rubros que no cubre la beca y la Senescyt ofrece, además, su programa de ayudas económicas.

Para poder obtener este beneficio usted requiere llenar el formulario del IECE de solicitud de beca, presentar la copia de la cédula de ciudadanía de ser ecuatoriano, copia del título universitario en áreas relacionadas con los

estudios, copia de la carta de aceptación del programa de estudios escogido emitida por la autoridad competente de la institución de educación superior chilena. Esta carta deberá acreditar la aceptación incondicional del postulante, la fecha de inicio de clases y la duración del programa de estudios, incluida la tesis y el examen de grado.

Otros de los documentos necesarios para poder aplicar son: la hoja de vida del interesado, con énfasis en antecedentes laborales y académicos (máximo dos hojas). También debe entregar una carta de referencia académica, certificado médico actualizado, emitido por el IECE; IESS, Centros de Salud o entidad auspiciadora.

Debe explicar las razones que lo motivan a realizar estudios en Chile, y los objetivos de los estudios que desea realizar y de cómo se propone aplicarlos al regresar al país. Es necesario una carta de patrocinio de la institución empleadora en la que especifique el interés de la institución para que su empleado siga sus estudios en ese país. Es importante una breve descripción de la posible área y tema de tesis que desarrollará en su trabajo final, entre otros documentos.

AGRICULTURA

Capacitación en el injerto de cítricos

A través de un convenio de cooperación y asistencia técnica, suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (Magap) y el Ministerio del Ambiente (MAE), a través de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG), los agricultores locales recibieron capacitaciones relacionadas con la renovación de cultivos de cítricos e implementación de nuevas plantaciones. Esta capacitación que tiene una parte teórica y otra práctica es dictada por los técnicos del Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (Iniap) y busca la producción de material vegetativo para enjertación de cítricos. La aplicación de los conocimientos adquiridos se lo reali-

zará en el vivero forestal del Parque, en el sector Salasaca, en la parte alta de la isla Santa Cruz.

“Al momento trabajamos con alrededor de 25 productores locales que nos han acompañado desde el proceso de germinación de las plantas hasta obtener los patrones que serán las bases para injertar especies mejoradas de cítricos”, explicó Juan Carlos Guzmán, director provincial de Magap.

Es un objetivo común entre la DPNG y el Magap mejorar la producción agrícola local para reducir la importación de productos desde la parte continental y con esto disminuir el riesgo de nuevas introducciones de especies exóticas.

Fuente: Ministerio de Ambiente



Fotos: www.ingimage.com

SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL • Los temas a tratar fueron el manejo de las islas, problemática ambiental y el rol de cada residente.



Hasta el pasado 13 de noviembre han participado 1.483 personas.

Foto: CGREG

Cursos permanentes para la protección ambiental

La inducción tiene una duración de tres días. Un equipo técnico especializado es el encargado de impartir conocimientos en distintas temáticas. Los residentes temporales y permanentes son capacitados.

El Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, la Agencia de Bioseguridad de Galápagos, el Parque Nacional Galápagos, los Gobiernos Autónomos Descentralizados y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, realizan cada 15 días el curso de "Conservación de Recursos Naturales, Protección Ambiental y Desarrollo sustentable" en las tres cabeceras cantonales de la provincia. La capacitación está dirigida a aque-

llas personas que aspiran ser residentes permanentes y temporales, y que ingresan a vivir o trabajar dentro de las islas. La inducción tiene una duración de tres días en el cual un equipo técnico especializado es el encargado de impartir conocimientos en distintas temáticas y socializar las principales reglas para residir responsablemente en las islas y de forma amigable con el ambiente. La aprobación de este curso es un requisito indispen-

sable para el otorgamiento de la credencial de residencia. Para Jimmy Bolaños, director de Producción y Desarrollo Humano del Gobierno de Galápagos, es fundamental que los nuevos residentes reciban este curso, porque en Galápagos existen ecosistemas frágiles y únicos, y las personas que ingresan a vivir, deben adaptar su estilo de vida hacia la conservación de los recursos naturales.

Los asistentes conocieron sobre la conservación del ecosistema

Hasta el 13 de noviembre pasado se realizaron 53 cursos con la participación de 1.483 personas. Los principales temas que abordan durante las capacitaciones son: manejo de las islas Galápagos, problemática ambiental y el rol de cada residente respecto a la conservación de los ecosistemas insulares. El objetivo es que los residentes temporales y permanentes conozcan las normas para habitar en Galápagos y las reglas de conservación.



Foto: www.ingimage.com

"Nos enseñan la manera adecuada de cómo comportarnos en las Islas, ya que es un territorio donde debe predominar la conservación del ecosistema", comentó Franklin Hidalgo quien realiza el servicio militar voluntario en la isla de San Cristóbal.

TECNOLOGÍA

Taller para el manejo de datos GNS

Se desarrolló en Puerto Ayora el Taller de Geolocalización Satelital con el objetivo de difundir información del marco de georreferencia y la divulgación de toda la infraestructura que comprende la Red GNSS del Ecuador. Marco Montero, uno de los organizadores, indicó que en el evento participaron funcionarios de las instituciones públicas y privadas y personal técnico, que son quienes manejan los datos de posicionamiento global.

El taller abarcó una parte teórica que resaltó los inicios del sistema posicionamiento global en el Ecuador. La impor-

tancia de esta capacitación radica en que antes no se podía contar con estos datos que establecen el catastro, ubicación de puntos de georreferenciación, levantamientos hidrográficos y el posicionamiento de las líneas base y de los puntos móviles que se requieren para una real posición con precisión en centímetros y herramientas cercanas al milímetro. Según David Cisneros, funcionario del Instituto Geográfico Militar, esta entidad trabaja actualmente en la instalación de una estación de registro de datos satelitales la misma que se encuentra en San Cristóbal,



Foto: CGREG

gracias a la cooperación del Inocar y de la Armada del Ecuador. Dentro de las principales aplicaciones, luego de esta capacitación, están las que tienen que ver con el desarrollo y la planificación de las Islas.

SRI

Lotería tributaria premiará en diciembre

El Servicio de Rentas Internas se encuentra en la promoción y difusión del décimo sorteo de la Lotería Tributaria.

Los requisitos para poder participar son los siguientes: juntar cinco comprobantes de venta autorizados por el SRI, colocarlos en un sobre, depositarlos en las ánforas de la entidad ubicadas en las diferentes agencias.

Para el caso de menores de edad, los datos que se colocarán en el sobre son los de su representante legal.

Prepárese para ganar. El primer premio es de USD 60 mil, el segundo de

37.500, y el tercero de 10.000. Este último premio consiste en 8 premios individuales de USD 10.000, uno por cada Dirección Regional.

Los comprobantes de ventas válidos que participan son desde el 18 de diciembre de 2012 al 9 de diciembre de 2013. Los sorteos se realizarán así: el sorteo regional del tercer premio será el 13 de diciembre, el del segundo y el primer premios el 20 de diciembre de 2013, estos últimos serán en Machala. Los datos adicionales sobre este proceso los encuentra en el portal web de la entidad.

Alertas del preludio electoral

Por: Pablo Albán Rodas

Desde que aún no arranca de manera oficial la campaña electoral, la formalización de candidaturas únicas en los distintos partidos y movimientos políticos luego de los procesos internos de elecciones primarias, es el preludio de la confrontación por alcanzar el control de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Tal como exige el manual del marketing electoral, los aspirantes ubicados tanto en la oposición como en el ámbito oficialista afinan la puntería sobre el círculo concéntrico donde figure el perfecto contradictor que permita, como contrapeso, cosechar los suficientes votos para alcanzar el sillón de burgo-maestre cantonal o parroquial. En este ejercicio, algunos can-

didatos de Galápagos han dado muestras de ser proclives a sucumbir a la tentación que ofrecen los atajos, es decir, al ardid del menor esfuerzo del pensamiento cómodo y vago que pretende ubicar como enemigo en el gobierno insular, bajo acusaciones improbables de bloqueo de grandes obras anheladas ciudadanos, de inducir programas fuera de la realidad de la región y que requieren ser direccionados por los políticos locales de "pura cepa".

¡Alerta ciudadanos y ciudadanas! en las próximas elecciones no está en juego el destino del Gobierno de Régimen Especial de Galápagos estipulado en la Constitución, cuyo avance es mandato popular y deuda pendiente de los actores políticos

locales y nacionales. En medio de la campaña el CGREG tendrá que impulsar y definir la reforma de la Ley Orgánica del Régimen Especial de Galápagos y construir el Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial. Con el sufragio, si se afectaría, por enriquecimiento o empobrecimiento, la representación futura de los GAD en el organismo colegiado.

¡Alerta! no dejarse llamar por el engaño. Con las antedichas acusaciones se elude por costumbre, comodidad o beneficio propio la sana confrontación de ideas y proyectos en cuya resolución reside el posible desarrollo, estancamiento o colapso de Galápagos. Bajo ese armisticio se pueden afinar las complicidades y alianzas entre representantes

de é lites locales, se mantiene la tregua inmovilista que, a contracorriente de la transformación nacional, secuestra la institucionalidad del Estado a favor de intereses particulares que casi nunca empatan con el interés de todos o, al menos, de la mayoría.

Alerta candidatos y candidatas: estamos en la era donde despierta la ciudadanía clamando por respuestas que, como estipula el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, se enmarcan en un momento de transición hacia la sociedad basada en el conocimiento, la ciencia y la innovación promoviendo el manejo sustentable y corresponsable de sus recursos finitos. Es una era que hace posible plantearse la definición de Biocapacidad

y Huella Ecológica como indicadores de desarrollo de mano de las matemáticas, la geografía, la historia, la ecología, la biología, la sociología, la economía y demás ciencias, en un sistema ideal complejo que, a pesar del buen sentido, siempre extrañará la perfección.

El Régimen Especial no es una salvaguarda de intereses o privilegios de uno u otro grupo; no se agota en una franquicia concedida a localismos. Es el escenario de construcción de una gobernanza donde se conserve en el tiempo la magia única del archipiélago de Galápagos para el Ecuador y para el mundo. Dotar de contenido y carácter práctico al Régimen Especial es una tarea principal de todos los que hacemos diversa a esta nación.



Santa María o Floreana

Ricardo Federico Flores García
Historiador de Galápagos

Esta isla es parroquia del cantón San Cristóbal, de la provincia insular de Galápagos. Su importancia es histórica, además de su gran belleza natural. En 1832 nuestra patria el Ecuador, anexa el territorio insular de Galápagos, como parte de la soberanía ecuatoriana, y es la isla Floreana el lugar escogido para la toma de posesión. Floreana es una isla hermosa y misteriosa, con una población actual de aproximadamente 160

habitantes. El primer intento de colonización, estuvo a cargo del Gral. José Villamil; pero fracasó. El siguiente intento, lo lideró José Valdizán. Valdizán era un idealista, él pensó que podía corregir a un grupo de delincuentes que integró a la colonia, tenía más de 200 trabajadores, para recolectar la orquílla, pieles y aceite. Muere asesinado en 1878, por aquellos un día soñó en regene-

rar. Los trabajadores capturan y ejecutan a los asesinos. Los colonos quedan abandonados a su suerte en Floreana, lo cual aprovecha don Antonio Gil, años más tarde en 1897 para seleccionarlos y reclutarlos, en la colonización de la isla Isabela, pero esa es otra historia. Floreana abandonada a su suerte, por varios años, recién en 1929 llega para establecerse el doctor Frederick Ritter, luego de tres años, en 1932 arriba

una familia de alemanes, Margarita y Heinz Wittmer y su joven hijo Harry. En el mismo año llegó la Baronesa Eloísa von Wagner, con tres amantes. Protagonizaron una serie de leyendas de celos y muerte, luego la Baronesa y uno de sus amantes murió y los otros desaparecieron, el doctor Ritter, murió envenenado. De los sobrevivientes, la familia Wittmer, y de los posteriores colonizadores, Cruz, Zavala, Mora,

Salgado, Freire; sobreviven sus descendientes, y algunos pocos nuevos habitantes, residen en el pequeño pero bello Puerto Velasco Ibarra. Cabe destacar, que Floreana, tiene además de sus bellezas naturales, como la corona del diablo, (un arrecife que es un volcán parcialmente sumergido), su parte alta encierra paisajes hermosos. Aquí se dio el proceso de instalación de la primera red de energía fotovoltaica con paneles solares.

GALÁPAGOS Y EL BUEN VIVIR



MINTUR

En marcha Plan de Ordenamiento Turístico

El director técnico provincial de Turismo, Iván Carmigniani, presentó el Plan de Ordenamiento de la Oferta de Alojamiento Turístico en Galápagos en las cuatro islas pobladas. Así, inició el proceso de regularización de la oferta formal e informal de los servicios de hospedaje en la provincia insular. El objetivo de este esfuerzo conjunto, con el Consejo de Gobierno, es mejorar la calidad en la oferta turística existente en el archipiélago. Actualmente existen 289 establecimientos que brindan los servicios de hospedajes. De ello, 110 están registrados en el catastro del Ministerio de Turismo y los restantes es-

tán inscritos para obtener el permiso de funcionamiento. Para este efecto, la planta formal e informal deberán cumplir en un plazo no mayor a tres meses los requisitos mínimos que fueron presentados en las islas Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana. Finalizada la primera etapa (Plan de Regulación Turística), los establecimientos obtendrán la autorización previa para obtener el permiso de funcionamiento de alojamiento turístico. Aquellos que incumplan estos requisitos básicos serán clausurados de forma definitiva. Durante el plazo previsto por el Ministerio se realizarán visitas para guiar y asesorar a los dueños de los alojamientos.



Un total de 110 establecimientos están registrados



La cita fue en Orlando, Estados Unidos, del 6 al 9 de noviembre pasado.

Foto: www.ingimage.com

Feria Internacional de Turismo de Buceo

El Gobierno Nacional, a través de la Dirección Técnica Provincial de Galápagos del Ministerio de Turismo, y del Parque Nacional Galápagos, participó en la feria internacional sobre buceo DEMA que se desarrolló en la ciudad Orlando, Estados Unidos, del 6 al 9 de noviembre. En la cita, empresarios turísticos ecuatorianos promocionaron las Islas Galápagos y otros destinos especializados en buceo de profundidad. El objetivo de esta participación fue impulsar el turismo de buceo, en la provincia insular, para diversificar las actividades y deportes que se pueden realizar tanto en las islas pobladas como en los sitios de visita. El Ministerio del Ambiente identificó y destinó 68 lugares de

la Reserva Marina de Galápagos para realizar buceo recreativo.

Desde iguanas marinas, pingüinos, cormoranes no voladores, tiburones, pulpos, caballos de mar, peces exóticos y una infinidad de invertebrados, son parte de la fauna marina que a decir de los expertos son solo una muestra de lo que realmente existe en el mundo submarino de las Galápagos.

Empresarios cristobaleños, quienes cuentan con el total apoyo del Ministerio de Turismo estuvieron presentes en la feria DEMA con sus stands, en donde pudieron presentar sus paquetes turísticos y hacer contactos con empresas internacionales para buscar beneficios para el sector.

REGISTRO CIVIL

Personas de Isabela reciben su cédula

La Dirección Provincial de Registro Civil, Identificación y Cedulación de Galápagos, mediante una brigada móvil ceduló a decenas de personas del cantón Isabela.

Para optimizar el trabajo y atender de mejor manera a las personas que demandaron del servicio, se validó con anterioridad la información de los ciudadanos el 12 y 13 de noviembre. Con los resultados de la validación se envió un equipo móvil para proceder a la cedulación de los usuarios los días 14 y 15 de noviembre.

El Registro Civil también informa que para realizar una inscripción de nacimiento oportuna (hasta 30 días luego de ocurrido el hecho) se debe presentar lo siguiente:

Informe de Nacido Vivo (INEC) original y copia sin enmendaduras. Con sello y firma del médico que atendió el parto y entidad donde nació. Cédulas actualizadas en original y copia de los

padres.

Presencia de uno de los padres en caso de estar casados entre sí, o de los dos padres de no ser el caso.

Para casos especiales se solicitará:

- Padres casados entre sí: La declaración al momento de inscribir el nacimiento tendrá valor de reconocimiento de hijo si fuere hecha personalmente por ambos padres o por uno de ellos.
- La mujer sea casada y el cónyuge no sea el padre del hijo: La madre podrá inscribir el nacimiento. Debe portar la cédula de ciudadanía o identidad. El hijo reconocido únicamente por su madre llevará sus apellidos paterno y materno.
- Los padres no sean casados entre sí: Se requiere la presencia de ambos padres al momento de realizar la inscripción para que la filiación del inscrito quede debidamente establecida.
- Madres solteras: La madre podrá inscribir el nacimiento de su hijo. Su declaración es suficiente y debe portar la cédula de ciudadanía o identidad. El hijo reconocido únicamente por su madre llevará sus apellidos paterno y materno. Si tuviere un solo apellido, este se le asignará dos veces.
- Uno o ambos padres sean miembros de la Comunidad Andina: Se requiere el documento nacional de identificación con el cual se realizó el ingreso o la tarjeta Andina de Migración (original y copia).
- Uno o ambos padres sea extranjero residente: pasaporte o documento de identificación (original y copia), entre otros.



Foto: www.registrocivil.gob.ec



Foto: www.ingimage.com

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

‘Habla Galápagos’, un programa radial en beneficio de la comunidad

El programa ‘Habla Ecuador’ nació como una iniciativa de Patricio Pacheco, quien era asesor de comunicación de Vinicio Alvarado, que tenía un programa de rendición de cuentas de la asambleísta Betty Carrillo en Tungurahua. Empezaron con ‘Habla Tungurahua’ y presentaron este programa a la Presidencia. Se vio la importancia que tuvo y la necesidad de hacerlo en las provincias.

El programa, es un espacio de rendición de cuentas del Gobierno Nacional hacia la ciudadanía. Habla la comunidad, habla la gente, habla una persona que haya sido beneficiaria con algún proyecto, etc. Además, siempre participa una autoridad local, gerentes

de empresas públicas, administradores, los representantes de los ministerios. Muchas veces participan ministros, secretarios, viceministros o delegados. Carla Coronel, una de



Foto: CGREG

las productoras de ‘Habla Galápagos’, cuenta que para ella realizar el programa es una experiencia profesional, un reto supergrande, “la calidad humana que yo he encontrado aquí la predisposición, la apertura, creo que ha sido espectacular

entonces suplanta tal vez algunas carencias que podemos tener por ejemplo tecnológicas. Justamente por no estar en el continente siento que las necesidades se han suplantado con la calidez humana que yo he encontrado”.

Uno de los objetivos del programa es aterrizar los temas de Gobierno en la ciudadanía “hay muchas veces que los ciudadanos no identifican quienes son las autoridades”. Una de las principales estrategias del programa ha sido, para Carla, el tener el compañero de trabajo que tiene,

“todo el mundo lo conoce en Galápagos”.

Él es Sabino Lucas, quien es el locutor del programa y está a cargo del manejo de la parte técnica como los audios, los avances, las grabaciones que se tiene que hacer, entre otros.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Currículo para el cuidado del entorno

El Gobierno ecuatoriano busca que la población insular tome conciencia del patrimonio que posee y que los estudiantes locales desarrollen un pensamiento científico a través de un proceso adecuado de estudio.

Por ello, el Ministerio de Educación realizó la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica, la cual fue adaptada para la provincia de Galápagos. Un total de 4.800 libros se imprimieron para ser entregados a los estudiantes de las “Islas Encantadas”.

Las adaptaciones, explicó Alba Toledo, subsecretaria de Calidad y Equidad Educativa del Ministerio, son en las áreas de Entorno Natural de segundo y tercer años de Educación General Básica (EGB), así como en las materias de Ciencias Naturales y Estudios

Sociales de cuarto a décimo años de EGB.

Los cambios se fundamentan en tres ejes de sostenibilidad: Uso de Recursos Naturales y Residuos, Manejo de la Biodiversidad y Conservación y Desarrollo Humano.

“Vimos la necesidad de que el currículo nacional considerara ciertos aspectos particulares de Galápagos”, indicó Alba Toledo.

La funcionaria señaló que se busca concienciar a los niños y jóvenes sobre la alta vulnerabilidad de Galápagos por el impacto humano.

“Queremos que los chicos lleguen a analizar y valorar el comportamiento de su ecosistema, pues es un Patrimonio de la Humanidad”.

La intención es que la ciudadanía de Galápagos tenga un alto sentido de pertenencia, con el compromiso de la conservación de este ecosistema.

Fuente: Agencia Andes

MIES/CGREG

Actividades por el mes de la no violencia contra la mujer



Por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Consejo de Gobierno del Régimen Especial Galápagos participó una marcha que se realizó en Isabela, Santa Cruz y San Cristóbal el pasado 25 de noviembre.

La marcha, que organizó el Ministerio del Interior, atra-

vés del Departamento de Violencia Intrafamiliar, buscó concienciar a la comunidad en general sobre la no violencia contra la mujer y la familia.

Además, el objetivo es que todos los participantes se impliquen y se sientan responsables en cuanto a este problema que afecta a la sociedad ecuatoriana.

En este sentido se realizó este acto público como una muestra de denuncia y de lucha en contra de todas las múltiples formas de violencia tanto física como psicológica hacia el género femenino.

En San Cristóbal la concentración será en las canchas del barrio Algarrobos, frente al edificio del CNT.

Desde el lugar salieron todos

los asistentes. Mientras que en Santa Cruz e Isabela el recorrido fue en sus principales calles y avenidas.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos en el Ecuador seis de cada 10 mujeres ha vivido algún tipo de violencia de género y el 76% ha sido violentada por más de dos personas.

En tanto, en Galápagos los porcentajes indican que en los cantones de Santa Cruz el 47% de mujeres ha sufrido algún tipo de violencia.

En San Cristóbal se registra el 42% y en Isabela el 11%.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) realizó diferentes actividades durante noviembre, considerado como el mes de la no violencia.

La Unidad de Atención Familiar del MIESS realizó el taller: “Fortalecer Relaciones de Pareja”, dirigido a padres

de familia de los cursos octavo, noveno y décimo del colegio Miguel Ángel Cazares, el 12, 19 y 26 de noviembre.

Y el 22 y 23 de ese mismo mes dictó el curso “Relaciones Humanas”. En la cita estuvo presente el personal del Parque Nacional Galápagos”.

“Soy feliz porque yo respeto, porque yo respeto soy feliz”, fue el mensaje central de las casas abiertas que se realizaron en el parque San Francisco (Santa Cruz) el 28 y 29 de noviembre.

“Con cada una de las actividades que el Ministerio de Inclusión ejecutó queremos impulsar el respeto hacia nuestros niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores.

Nuestro trabajo es concienciar a la comunidad el respeto hacia el prójimo”, indicó la directora distrital del MIES en Galápagos, Esther Bazán.

ENTREVISTA • El medallista de taekwondo ha intervenido en varias competencias nacionales como: la Copa Dae Do en Cuenca y en los Juegos Nacionales. Este año ha participado en Cuenca, Loja y Riobamba.

"Con el esfuerzo consigues éxitos"

Los nuevos valores del deporte en Galápagos. Jorge Nicolás Cango Rivadeneira cuenta su historia,



Fotos: Archivo familia Cango.

Hay que ocupar el tiempo libre para evitar caer en vicios

Jorge Cango, nació el 30 de mayo de 1997, practica taekwondo desde los 12 años, desde temprana edad prefirió las artes marciales. Ha practicado: karate, aikido, yuyitsu, boxeo y artes marciales mixtas. Es miembro del club de taekwondo "Los Tiburones" de Puerto Ayora.

Ha participado en varias competencias nacionales como: la Copa Dae Do en Cuenca y en los Juegos Nacionales. Este año se ha hecho merecedor de varios reconocimientos por su destacada intervención en Cuenca, Riobamba y Loja. Su última actuación hace un mes fue para entrar en el selectivo nacional, donde participó en dos

categorías: Light Heavy y Heavy, donde obtuvo dos medallas. Al momento es seleccionado del Ecuador y con dos participaciones selectivas más, que piensa ganar, irá al mundial de taekwondo en Taipéi - China.

¿Qué significa para ti este deporte? Me ha cambiado la vida porque yo era un chico con sobrepeso, pero desde que empecé a entrenar me gustó y me ayudó mucho este deporte. Mis padres siempre han sido importantes, porque en algunos momentos la exigencia de los entrenamientos me obligó a rendirme. Solo el apoyo

de ellos me ayudó a continuar.

¿Los entrenamientos te exigen mucho?

Yo entreno en dos jornadas sobre todo cuando se acerca una competencia me exijo más. Desde las 05:00 hasta las 06:15 con trabajos aeróbicos, anaeróbicos, lácticos y analácticos.

Es decir todo lo que tiene que ver con el trabajo físico.

En la tarde, luego del colegio, entreno con trabajos tácticos, lo que son las patadas y las estrategias.

Practico un promedio de tres y cuatro horas diarias de entrenamiento.

Además, mi dieta alimenticia es especial y acorde a mis ejercicios.

¿Qué les dirías a los jóvenes de Galápagos?

Que practiquen algún deporte, no necesariamente el taekwondo, porque ahora en las Islas podemos hacer algunas disciplinas como: fútbol, natación, ciclismo, triatlón. No es excusa decir que no quieren o no les gusta algún deporte, porque ahora ya tenemos muchas opciones.

Hay que ocupar bien nuestro tiempo libre, de esa forma no caemos en vicios. Al estar desocupados la gente sale y se junta con personas de mala reputación o se inicia en el consumo de alcohol, drogas y cigarrillo.

OPINIÓN

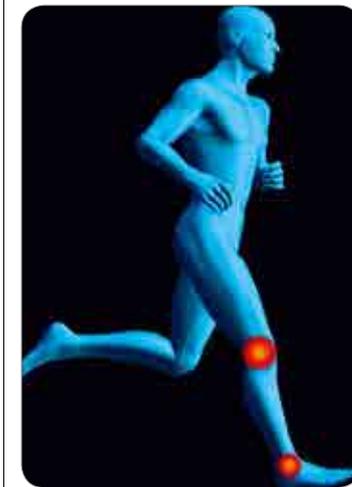
¿Cómo prevenir las lesiones deportivas?

Hernán Manjarrez, kinesiólogo

Las lesiones deportivas hoy en día son más frecuentes debido a muchos factores. Para prevenir contusiones es necesario revisar muchos aspectos y tomar en cuenta de algunas recomendaciones.

Antes de realizar cualquier tipo de deporte es necesario acudir a un especialista en deportología, esto ayudara a verificar si posee la aptitud necesaria como para realizar dicha actividad física.

Siempre será necesario en cualquier actividad física realizar un calentamiento de al menos 20 minutos donde se incluya un trote suave que se vaya incrementando poco a poco y luego realizar los gestos del deporte a practicar. A continuación se procederá a ejecutar estiramientos de todos los grupos musculares, especialmente los que



estén más involucrados en su práctica deportiva. Cada estiramiento debe durar alrededor de 15 segundos de tres repeticiones por grupo muscular. Al terminar una sesión de deporte se procederá nuevamente a realizar los estiramientos antes mencionados.

Actualmente en nuestra provincia existen muchos casos de lesiones deportivas más en el índor y el ecuavóley ya que se lo practica en campos de cementos, produciendo un mayor impacto en las articulaciones de las rodillas. Es necesario el uso de indumentaria para cada deporte sean estas vendas, zapatos especializados, protecciones, etc.

Otra de las mayores causas de lesiones en la provincia es el sobreentrenamiento o sobreesfuerzos ya que juegan dos hasta tres partidos en un mismo día y no realizan un calentamiento adecuado antes de ejecutar la actividad.

La hidratación es parte importante en el deporte, esta debe de ser moderada ante, durante y después del ejercicio.

Es aconsejable mantener una adecuada alimentación que no impida el desarrollo del ejercicio.

El consumo de alcohol o de algún estupefaciente antes de realizar la actividad deportiva, pondrían en riesgo su vida.



Se inició en el deporte cuando tenía doce años. La actividad le dio un giro personal, pues le ayudó a bajar de peso.



GALÁPAGOS EN EL MUNDO

La Bahía Gardner, entre las 30 más cotizadas

La Bahía Gardner, ubicada en la costa norte de la isla Española, es una playa de coral blanco en la que manadas de lobos marinos y colonias de aves desarrollan su existencia en la más completa tranquilidad.

Este pequeño paraíso, donde las pacíficas aguas turquesas son perfectas para el buceo, fue seleccionada por el popular portal de internet Terra como una de las 30 playas en el mundo que no pueden dejar de visitarse.

El reportaje fotográfico muestra imágenes de: Polihale Beach en Hawái, Seaside Beach en Florida, y Bells Beach en Australia.

“En Bahía Gardner la arena nivea y la serenidad del entorno revelan una sola cosa: paz. Así es como luce este idílico rincón de las “Islas Encantadas”, ubicado en la isla Española, donde los turistas de todo el mundo pueden disfrutar de formidables escenarios naturales en medio de los animales que allí viven como los mencionados lobos marinos, iguanas y una incontable variedad de aves”, indica el texto.

En la playa anidan tortugas marinas, por lo que es un punto de gran importancia ecológica. Posee tres especies de pinzones de Darwin: una subespecie del pinzón de cactus de pico grande, parecido al pinzón terrestre de pico grande; el pinzón de tierra de pico pequeño; y el pinzón cantor, que es una subespecie endémica del lugar.

El recorrido por este paraje ha seducido a miles de visitantes que atestiguan el merecimiento de esta honorable distinción.

Fuente: www.thamay.com



Foto: www.ingimage.com



Fotos: www.ingimage.com

Un equipo conjunto busca nuevas estrategias de gestión para reabilitar el ecosistema

Israelíes trabajan para la preservación

La biodiversidad de las islas recibe apoyo para su conservación. Una delegación de seis investigadores extranjeros visitó el archipiélago e hizo un análisis de las especies invasoras que afectan el ecosistema.



La Universidad Ben-Gurion y el Instituto del Negev firmaron un acuerdo de cooperación con el Parque Nacional Galápagos para ayudar a la conservación de la diversidad biológica de las islas en peligro de extinción.

“A pesar de la excelente gestión y vigilancia minuciosa de eco turismo, un desastre ecológico en toda regla se está desarrollando ante nuestros ojos, causados por los efectos devastadores de las especies invasoras”, explica el profesor Ariel Novoplansky. El aumento del turismo está exponiendo una biodiversidad única y sensible de las islas a especies invasoras destructivas.

Incluso animales domésticos, plantas de malezas agresivas, varias plagas de insectos y organismos marinos extranjeros.

Estos organismos llegan desde el continente y se multiplican rápidamente en los ecosistemas naturales y granjas abandonadas, atacando la fauna y flora locales, y el cambio de ecosistemas completos que no existen en ningún otro lugar del mundo. “La agricultura y conservación de la naturaleza suelen ser considerados fuerzas competidoras y antagónicas, pero no es así en las Islas Galápagos”.

Novoplansky, forma parte de una delegación israelí, que visitó Galápagos para reuniones y excursiones de campo con los administradores, guardabosques, y los responsables políticos, agricultores y expertos en conservación.

Esto dio lugar a un acuerdo de cooperación para determinar el mejor enfoque para reducir al mínimo los efectos perjudiciales de las especies

invasoras a la diversidad biológica, los hábitats naturales y zonas agrícolas del archipiélago.

“El proyecto se basa en un nuevo enfoque, con lo que el desarrollo agrícola no se usa necesariamente como una herramienta para aumentar la producción”, dice el profesor.

“En los lugares frágiles las estrategias de conservación sensibles pueden hacer uso de las prácticas agrícolas cuidadosamente elaboradas, para combatir y prevenir los efectos destructivos de las especies invasoras, asunto por el que todos estamos tan preocupados”.

Un equipo conjunto ecuatoriano-israelí busca nuevas estrategias de gestión de la naturaleza que le ayudarán a reabilitar los ecosistemas naturales.

Los investigadores desarrollarán metodologías y tecnologías agrícolas de agua para aumentar la producción agrícola local y reducir la dependencia de las islas en productos frescos importados desde el continente.

El equipo israelí también estuvo conformado por: Noam Weisbrod, del Instituto Zuckerberg de Investigación del Agua de BGU; Uriel Safriel, catedrático de Ecología de la Universidad Hebrea de Jerusalén; Alon Ben-Gal, investigador de tierra, agua y ciencias ambientales, un experto en desierto y agricultura del Centro Volcánico del Ministerio de Agricultura de Israel; y Aliza Fleischer, economista agrícola de la Universidad Hebrea de Jerusalén.

Fuente: www.cciu.org.uy

BREVES

El Papa nombra nuevo Vicario Apostólico



Foto: pinzonesygorriones.blogspot.com

El papa Francisco aceptó la renuncia del monseñor Manuel Antonio Valarezo Luzuriaga al gobierno pastoral del Vicariato Apostólico de Galápagos, y nombró como su sucesor al padre Áureo Patricio Bonilla Bonilla, quien era vicario provincial de la Orden de los Frailes Menores (franciscanos).

Bonilla nació en 1968 en Riobamba y fue ordenado sacerdote en 1996. Es doctor en Derecho Canónico. Ha sido director administrativo de la Facultad de Filosofía y Teología Cardenal Echeverría en Quito, presidente de los institutos y centros de Estudios Teológicos Franciscanos de América Latina.

También ocupó cargos como decano de la Facultad de Filosofía y Teología y profesor de Derecho Canónico. Se ha desempeñado como juez en el tribunal nacional de segunda instancia, consultor para la Vida Consagrada en la Comisión Episcopal de los Ministerios y de la Vida Consagrada de la Conferencia Episcopal de Ecuador.

En el Vicariato Apostólico de Galápagos, el nuevo Obispo tendrá a su cargo 18.500 fieles, 11 sacerdotes y 13 religiosas.

Fuente: www.aciprensacom

El cambio climático perjudica vida silvestre



Foto: www.ingimage.com

Los científicos de la Fundación Charles Darwin realizaron un censo de pingüinos en la isla Isabela y están preocupados por la disminución de la población. Al momento hay 1.000 aves.

Consideran que el cambio climático es el principal problema que afecta a las especies. Por ejemplo, la presencia del fenómeno meteorológico conocido como “El Niño”, que calienta las aguas del Océano Pacífico y disminuye el suministro de alimentos para la fauna.

Un estudio realizado en 2010 por científicos del Laboratorio de Propulsión a Chorro de la NASA, y del Laboratorio Ambiental Marino del Pacífico de la NOAA en Seattle encontró que desde 1982 la intensidad de El Niño en el Pacífico Central, con base a las temperaturas superficiales del mar, casi se ha duplicado.

Las islas son el hogar de flora y fauna únicas en el mundo.

Sin embargo, los científicos estiman que una de cada cinco plantas nativas, así como el 50% de la fauna endémica del lugar se encuentra amenazada por el cambio climático.

Fuente: Galápagos Digital

CULTURA



FORMACIÓN • La autora fue premiada. Recibió un diploma, un tour por las islas y un reloj con motivos de Galápagos del artista Magno Benett.



"Carta al Mar"

Realizó un ensayo donde cuenta algunos prejuicios que ha sufrido la tierra.

Foto: Archivo Familia Añazco

Isabela Añazco Rueda, estudiante del séptimo año de la Escuela Tomás de Berlanga, fue la ganadora del concurso de Festival del Mar 2013, organizado por la Armada del Ecuador.

"H^ola mi querido amigo, mi querido y muy viejo amigo. Hace mucho tiempo que no te he escrito, ¿cómo va todo por allá?, me contaron que el viento le dijo a lav luna que estabas muy deprimido y luego le pregunté a mi buen amigo el sol cómo te veía en estos días y me dijo que no muy bien, pues algunos meses atrás, había visto un varamiento de un barco en el que se derramó muchísimo petróleo por la isla Fernandina, eso me desilusionó grandemente y me puse a pensar en un gran dilema, pues el hombre siempre

dice que va a cuidar y preservar el ambiente, y luego él mismo termina dañándote a ti y a muchos de nuestros amigos los peces, los tiburones y muchas especies de otros animales marinos y terrestres, eso me pareció una injusticia así que hablé con las nubes y a las estrellas, que estaban tratando hacerle cosquillas a la luna, sobre este gravísimo problema, la muy escuchada y pronunciada palabra... CONTAMINACIÓN, les conté sobre ti y del problema que tuviste hace algunos años..... les dije que hace poco tiempo la gente creyó que tú eras un basurero multibasura por decirlo así, pues creían que podían desechar basura tóxica, basura nuclear, reciclable, y orgánica, incluso hasta ropa y mucho otros materiales de múltiple uso. Las estrellas que hasta ese punto parecían indignadas con el relato, y solo podían llegar hasta asentar la cabeza y las nubes hasta dejaban caer unas pequeñas gotas de lluvia (parece que estaban llorando). Cuando terminé la historia las nubes y las es-

trellas se retiraron con un aura de misterio y de preocupación, yo por mi lado, solo me precipité a decir cortésmente adiós, y me fui de ahí.

Me dirigí a la parte más alta y me puse a mirar el horizonte, pensé durante horas y horas y ninguna solución se me ocurría, mientras esto pasaba un sentimiento de desesperación invadía mi cuerpo porque si no hacia algo pronto perdería a mi gran amigo que eres tú, y tú me conoces, sabes que jamás me perdonaría perder a alguien que nos ha dado tanto, tanto y tanto, desde comida, medicinas, y hasta la vida mismo, nos has dado un recurso renovable. Tú y yo somos un equipo, eres fundamental para la sustentabilidad de la vida animal y humana, eres necesario y demasiado importante pero la humanidad no entiende eso y así mismo te está matando de polo a polo, tam-

Su texto habla sobre la contaminación ambiental

bién abarcan muchas historias que nos ayudan al desarrollo y una gran fama pues en ti está el misterio del triángulo de las Bermudas, de las misteriosas sirenas y de los míticos y muy ancestrales monstruos marinos que vienen existiendo desde hace millones de años, en ti nacieron y tú los hiciste famosos, pero sobre todo, como te decía en unas líneas atrás, LO MÁS IMPORTANTE ES QUE SIN TI NO HABRÍA VIDA DE NUNGÚN TIPO, TÚ NOS DISTE LA VIDA Y AHORA NUESTRA OBLIGACIÓN ES CUIDAR TU VIDA, estás solo son algunas de las muchas razones por las cuales te debemos cuidar y preservar pero la gente en general no las entiende, la diferencia sería que las personas se detengan un minuto y piensen qué sería de nosotros sin tu ayuda que sería de la vida y de la evolución sin tu ayuda.

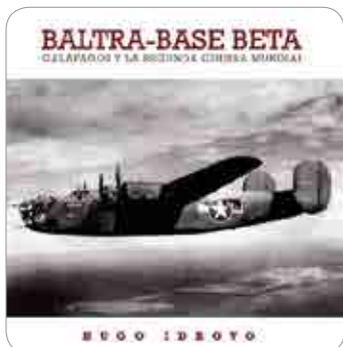
Mientras pensaba todo eso me vino a la mente un cuadro horripilante, desastroso. No tengo palabras para explicártelo pero era una imagen sin ti, sin el mar, era como un desierto, solo se podía presenciar cadáveres de lo que antes fueron los alegres e inolvidables lobos marinos y coloridos pececitos que antes de convertirse en polvo se regocijaban entre las enormes olas que reventaban en la costa (estornudaste o cuando algo te daba risa), recuerdo esa vez que te enfermaste y causaste una gran tormenta en el sur de Estados Unidos, pero gracias a Dios mejoraste y las aguas se tranquilizaron ¡pero si que estuvo cerca de una gran pérdida!

Entonces ya te conté todo lo que me pasó, o todo lo que pensé, y te prometo que te ayudaré, y dejaré mi huella ecológica positiva en ti, para que sigas protegiéndonos y dándonos todos los beneficios que nos has brindado en estos grandes y muy largos años, después de todo yo no sería nadie sin ti, recuerdo cuando te conocí yo era aún muy joven, pero me acuerdo también cuando cada mañana sentía el arrullar de tus olas al reventar en la costa, yo SIEMPRE te protegeré y buscaré las formas para que los humanos, que en el fondo son buenos, se den cuenta que te están haciendo daño. Todos juntos te cuidaremos, porque te amamos".

Con mucho cariño y gratitud hacia ti,
Tu amiga: la tierra.

LIBROS

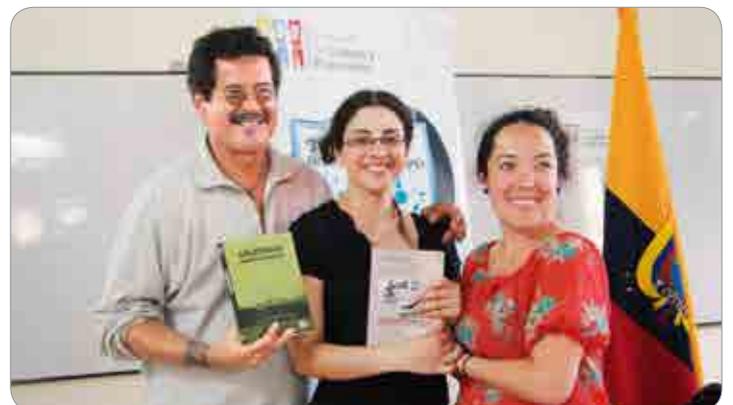
La historia de Galápagos se conoce através de la lectura



El pasado 25 de octubre resultó memorable para la comunidad de Puerto Ayora. Se evidenció el aprecio que tiene la población por la lectura y el deseo de conocer sobre la historia humana. Más de 230 personas se dieron cita en el Centro de Desarrollo Humano

para participar del lanzamiento de dos obras literarias promovidas por el Fondo Editorial del Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador: Los textos presentados fueron: el "Baltra Base Beta: Galápagos y la Segunda Guerra Mundial", de Hugo Idrovo, que analiza la serie de acontecimientos contextualizados al devenir histórico del Ecuador y el Hemisferio, que llevaron a la ocupación militar estadounidense de la península de Santa Elena y Galápagos, entre 1941 y 1949. El otro texto fue: "Galápagos Prisión de Basalto. Terror y Lágrimas en la isla Isabela", de Karina Vivanco y Paola Rodas, una obra literaria y audiovisual (contiene un DVD) que explica, con abundancia de datos,

testimonios y en detalle, el establecimiento de la colonia penal en Isabela en 1946. También cuenta los trágicos acontecimientos que allí se produjeron y el espectacular desenlace que llevó a su clausura en 1959. Contiene un inédito anexo, que enumera a todos y cada uno de los oficiales policiales que tuvieron a su cargo la dirección del infausto presidio. Durante el evento intervino Daniela Palma, funcionaria del Fondo Editorial del Ministerio de Cultura. Se presentó el libro y se proyectó un documental de 25 minutos relacionado con el segundo impreso. El asesor ministerial Alberto Gordillo, hizo la presentación y el análisis de contenido del texto Baltra Base Beta.



Hugo Idrovo, Karina Vivanco y Paola Rodas.

Fotos: CGREG

Galápagos y la Segunda Guerra Mundial. Los asistentes recibieron gratuitamente copias de cada uno de los libros presentados y un DVD con el documental.

La Dirección Provincial de Cultura realizó en Puerto Villamil un acto público de presentación del impreso y DVD "Galápagos, Prisión de Basalto".

GALERÍA



Fotos: CGREG

“Perfecta fusión entre arte y conservación”

Daysi Edith Patiño Montaña, nació en la isla San Cristóbal, es hija de padres esmeraldeños, poseedora de un alto espíritu emprendedor, siempre le gustó el trabajo artesanal. Desde hace cinco años se capacitó en elaboración de productos artesanales con materiales reciclados.

Domina técnicas de elaboración de creaciones con base de botellas de vidrio y hace perlas con el papel que ella misma recicla. Pulseras, collares de vistosos colores y hasta carteras elaboradas con envases Tetrapac, son solo una muestra de su talento que ha logrado desarrollar gracias al tiempo y paciencia que le dedica diariamente.

Busca conformar la Asociación de Artesanos Camino Verde





Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Participemos juntos por Galápagos del Buen Vivir!

para contribuir con la elaboración del Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial

1 Semana a semana haz clic en la foto de participación ciudadana que encontrarás en nuestra página web www.gobiernogalapagos.gob.ec, Facebook y Twitter para acceder al formulario.

2 Colabore con la difusión del sondeo de opinión y comparte el link con todos tus amigos en las redes sociales.

Síguenos en:

 Consejo de Gobierno de Galapagos

 @CGGalapagos

 GobiernoGalapagos

 Gobierno Galapagos



SONDEO DE OPINIÓN en línea

Proceso de Participación Directa en la Elaboración del Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial para la Provincia Galápagos

- Bienvenido/a al primer sondeo de opinión ciudadana en la elaboración del PDSOT-REG! El Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos está promoviendo este sondeo porque reconoce que las opiniones de la ciudadanía son valiosas para direccionar la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el Régimen Especial de Galápagos.
Por favor, dinos cualquier duda a plan_territorial@cg.gob.ec. ¡Gracias por su participación!

Obligatorio

GENERALIDADES

Todas las preguntas con * son obligatorias. Al no llenarlas, no se va a poder enviar sus respuestas. Gracias

1. Por favor, marque su género.*

- Masculino
 Femenino

2. ¿Dónde vive actualmente?*

- San Cristóbal